

ESMERALDAS, JUNIO DE 2020

Señores:
CONSTRUCTORA JOSANC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones suscritas en la ley de Compañías en vigencia, y a lo que establecen los estatutos de la Empresa, pongo a consideración de Ustedes el informe de la GERENCIA a mi cargo, para señalar lo acontecido durante el ejercicio económico que finalizó el 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

De los estados financieros puestos a consideración de la administración se desprenden los siguientes Resultados:

1. La empresa cierra el ejercicio fiscal con un Total de \$ 403.991.60 dólares americanos en sus activos totales.
2. La Utilidad neta determinada bajo los parámetros establecidos por la ley Ascende a \$ 4.723.84 dólares la misma que fue declarada y causó pagos que serán mencionados más adelante.
3. Las obligaciones Tributarias en lo que a impuesto a la renta se refiere ascienden a \$ 3.513.79 dólares como impuesto a la renta causado luego de la participación de trabajadores obligaciones que serian canceladas en el mes de Abril de 2020.

Expuestos en forma clara y específica los puntos que interesan a la junta General de Accionistas me suscribo, no sin antes augurar que el 2020 sea un año mucho mejor para la empresa y quienes la conformamos, en expectativa de alcanzar un crecimiento sostenido para beneficio de las personas que intervenimos en forma Directa.

Atentamente.


SRTA. MABEL SANTOS GUERRERO
GERENTE GENERAL